FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

· Sanlúcará Jerez. .

Núм. 9.274.

## PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Miércoles 16 de Junio de 1886.

### AÑO XXXII.

### El Guadalete.

La importancia del discurso pronunciado por el Sr. Martos nos hace insertarlo integro para que quede archivado en la vieja crónica de nuestro periódico:

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

El señor presidente (Martos): Señores diputados: ensalzado de nuevo á este sitial, mediante los votos con que me habeis honrado al elegirme para presidente definitivo del Congreso, siento dentro de mi voces de soberbia, que me apresuro a sofocar por impulso de mi voluntad, persuadido de que estas voces, si se trasmitiesen de mi pensamiento á mis lábios, no responderian à la realidad de las cosas, pues que parecian señal de que yo tomo por merecimiento mio aquello que no es sino muestra de vuestro poder y señal de vuestra benevolencia. Aunque pudiera temer que diciendo esto excediese á tal punto los términos debidos y naturales de la modestia, que por respetarlos y extremarlos pusiera en duda vuestra justicia, suponiendo que me habeis escogido sin merecimiento ninguno, pongamos, senores diputados, que vosotros habeis bondadosamente creido que yo los tuviere y que yo sencilla y sinceramente pien se que no los tengo, con lo cual quedan conciliadas y acordes las necesidades de mi modestia y los respetos debidos á vuestra benevolencia. (Muy bien.)

¿A qué decir, señores diputados, cuán agradecido debo estar y estoy á esta honra que me habeis dispensado y que es para mi la más alta dentro de mis ideas que puede obtener por sus servicios ó por su fortuna un hombre público al término de una dilatada carrera? ¿Ni á qué tampoco deciros que siendo esta distincion misma la prueba mayor de vuestra confianza, con vuestra confianza cuento, pues que siendo ella el origen de la autoridad que me habeis atribuido, solo conservando esa confianza misma puedo yo mantener esa autoridad que en mi habeis depositado?

Yo, señores diputados, confio completamente en que, así como en estos debates acerca de la validacion de las actas, que son los más propensos y los más ocasionados à que el pensamiento se enardezca y à que el acento pase los términos à veces de las conveniencias parlamentarias; asi, digo, como en estos debates os he visto discutir con tanta serenidad y con tanta te:nplanz, confio vuelvo á decirlo, en que esa misma mesura en el acento habreis de tener en todas las dis cusiones trascendentales que nos aguar-

Dedicado à la vida parlamentaria, debiendo á mis trabajos en el Parlamento lo poco que yo haya podido ser en estas esferas, algo más llenas de luz que esas otras semioscuras y modestas, en que an tes de ese tiempo se había movido y desenvuelto mi vida, no tengo que decir que en mis rélaciones con vosotros, no tan sólo he de ser el exacto é imparcial ejecutor del reglamento, sino que he de aplicarlo con toda la latitud y con toda la benevolencia que la imparcialidad me Permita; latitud y benevolencia que merecen y merecerán siempre todos los que se han sentado en estos bancos, por honra de la nacion que representan, por propio decoro, por lustre y tradicion de la Inbuna española: nos chientes and

Estamos, señores diputados, en el palacio de las leyes; en el palacio de las leyes os dirijo mi voz a vosotros legisladores, y la idea que naturalmente ocupa vuestro espiritu, y naturalmente tambien viene á mis lábios, señores diputados, es la de que en este recinto de las leyes el presidente del Congreso que habla á todos los legisladores, habla ante todo, delante de todos, y estoy seguro que con el concurso de todos afirmando la legalidad.

Porque, señores diputados, el mal de nuestra historia contemporánea, de esta historia contemporanea tan Ilena de bri llo y tan poblada tambien de vicisitudes y de desdichas, depende de que esta gran contienda entre la accion y la resistencia, entre las novedades traidas por el nue-

sideracion á la multiplicidad y complejidad de los intereses sociales, allá se fueron los unos sobre los otros, desesperados y sombrios, y soberbios y enardecidos. sin pensar que hay fuerzas conservadoras que son indispensables para la solidez y

el arraigo de las novedades y de las reformas, y aún quiza de las revoluciones, i como hay fuerzas liberales y reformistas, y aún quizá revolucionarias, que son indispensables para la eficacia de la resistencia de las fuerzas conservadoras.

Así tomaron, como digo, la inflexibilidad y la vio encia de la linea recta, en vez de tomar esas curvas serenas y espa ciosas que se toman para realizar los ideales en el arte, y que es bueno casi siempre tomar para vencer las dificultades y resolver los problemas que surgen de la reilidad de la vida.

Y ya lo veis, señores diputados: yo no niego que pueda haber en uno ú otro rincon sombrias conjuraciones. No hay atmósfera en la opinion para verdaderas revoluciones; no hay siquiera atmósfera para temerosos motines. Todo conspira en este momento en favor de la paz, y dejadme que os diga que no parece sino que esto ha sido sino con o iluminacion traida por una luz superior, como suceso impuesto por la virtud de un ejemplo supremo, porque del sitio aquél donde reside la representacion más alta de la autoridad que se haya conocido ni se pueda conocer en la tierra, de allí ha venido pacificando el mundo la doctrina de la conciliacion, de la armonía y de la paz; doctrina hermosa que se està siguiendo en toda Europa, doctrina que es, entre otras cosas, una de las grandes garantias que tenemos de paz, y de paz definitiva, los españoles. (Muy bien.)

¿No lo habeis visto? ¿No habeis visto cómo, al parecer, amenazaban grandes peligros à la muerte del rey, como si con el rey hubiese muerto, no tan solamente la monarquia, sino todo resorte de disciplina, todo elemento de gobierno, toda garantia de obedieucia y de paz? Despues, ¿no vinieron otros males detrás de aquella súbita y nunca bastante recordada ni bastante lamentada y llorada desgracia? De aqui nació un principio de armonia y de relaciones entre los partidos, y por este convencimiento que tuvieron ambos partidos gobernantes, los dos que en aquella situacion se consideraban partidos gopernantes, el partido conservador comprendió que era deber suyo ceder el sitio del Gobierno al partido liberal y lo realizó como un deber de patriotismo, y como deber de patriotismo aceptó el partido liberal el Gobierno, sin que el partido conservador meditase acerca de sus propias conveniencias para dejarlo, ni el partido liberal en sus conveniencias, pensara para admitirlo.

Todo respondió entonces á este natural movi niento de conciliacion y de armonia. Hombres ilustres encanecidos en el servicio de la pátria, de la libertad y de la democracia, gloria de la tribuna española, porque son españoles, pero que donde quiera que levantasen su voz serían gloria de la tribuna del mundo, profesan aqui al lado de un amor entrañable y nunca desmentido á las instituciones republicanas un respeto à la ley, que van infundiendo con el poder de su pensamiento y de sus palabras en todos aquellos en quienes pueden influir ese pensamiento y esa palabra.

Los mismos republicanos que antes de ahora podian suponerse que todo lo fiaban á los medios de violencia, esos mismos republicanos han venido aquí al sólo anuncio de que pudiera el cuarto estado penetrar en la vida legal, y antes de que penetrase fundando el sistema electoral en

el sufragio de todos. Yo saludo su presencia en estos escaños, como en otro tiempo, hace años, saludaba la nuestra aquel orador augusto, aquel pueta eminenti-imo que para siempre dejó un lugar preferente en las letras españolas y cuya ausencia debe llorar para siempre esta tribuna. Sí, señores diputados, yo saludo la presencia de los diputados republicano, que vienen aquí à concurrir à nuestra obra legislativa. Ya sé que es la República lo que quieren los republicanos: pero puesto que hay republicanos en España, señores, yo quiero mundo y las resistencias ofrecidas que los que profesan esas ideas e-tén deberes y sus responsabilidades. Son Bocieded natural de sus intereses por la aqui, y aqui celebro que estén entre los grandes las que tiene este Congreso que desegner de sus intereses por la aqui, y aqui celecto que control de la horra de presidir. Dispongamo-desegner de la horra de presidir. Dispongamodesesperados, y los combatientes, sin con- son temibles ellos y todos los que profe- nos, señores, á cumplir esos deberes y á

on five and the court of the court of the first of the first of the courts for the first of the courts of the cour

san el principio de la rebelion es en el campo.

Bien venidos sean á traer la luz de su entendimiento y el brillo de su palabra á e tos pacíficos combates; que ya sé yo que siendo la primera necesidad del orador la de ser oido, nadie ha de decir squí cosas que los demás no puedan escuchar por ver ofendidas con ellas sus convicciones y sentimientos. Amen de esto, y sin que esto fuera y aparte de estas consideraciones, en el recinto de las leyes no ha de permitirse que nadie predique la rebelion, ni es de esperar de caballeros españoles, ni de hombres ilustres que pretendan olvidar en sus palabras el respeto debido por la cortesía, y requerido y mandado por la Constitucion à todas las inviolabilidades; con lo cual, y dentro de estos respetos, no hay que decir sino que sus ideas encontrarán aquí valerosos y convencidos contradictores. Porque, señores diputados, os lo he señalado hace poco: el mal que resulta aquí como causa de todos los daños ocurridos en los intereses públicos, es el movimiento de violencia de los partidos.

Esto ha sido causa de que casi siempre, desconocido el derecho por el vencedor, no apelase por el vencido al medio de la violencia; y como ha tenido este país tantas catástrofes engendradas por el i exclusivismo y las imprevi-iones de la resistencia, y como ha sufrido tantas catás trofes mayores engendradas por el exclusivismo y la imprevision y el furor de la revolucion ahora lo que España sien te es una grande y universal necesidad de descanso: mirar como enemigo suyo á quien quiera que sea enemigo de su reposo; y se ha decretado la paz y está resuelta á mantenerla y à abominar de to da violencia y de toda rebeldia, y está determinada tambien a imponer su propia resolucion á todos los Parlamentos y á todos los Gobiernos. (Bien, bien).

De esta suerte, habiendo de un lado aquella latitud en el pensamiento y aquella gran libertad en la accion, que quita á la violencia todo pretexto, y teniendo por otro lado los poderes públicos la firme resolucion de mantener á toda costa las leyes, se cumplirá el deseo de la na cion española, que yo creo, señores diputados, que consi-te en que al lado de la soberania nacional y al lado de la majestad del trono, se arraiguen profunda y perpétuamente la soberania y la majestad de la ley.

Solo nuestros errores, señores diputados, solo nuestros errores, y permitidme que os lo diga aquí, solo los errores de los partidos gobernantes, solo la division, ora en el seno del partido liberal, ora en el seno del partido conservador, solo las asperezas de relaciones de los unos con los otros, asperezas que pronto convierten generalmente en ódio mortal lo que empezó por ser tan solo amargo desabrimiento; solo el olvido de nuestros deberes que ponga el vocerio de nuestra soberbia y el estímulo y el aguijon de nuestros apetitos por encima de las exigencias del patriotismo, solo eso que de nuevo nos volveria à perder, puede comprometer los destinos del país; pero de otro modo, señores diputados, tengo por asegurada la paz pública, la paz pública, que es la condicion necesaria de la vida y del desenvolvimiento físico, moral é intelectual de los pueblos; la paz pública, que no es el repo-o y el ócio, sino el ambiente vivi ficador del trabajo, el aire que deben res pirar los pueblos que quieren vivir al amparo de la libertad.

Señores diputados: estas Córtes, y quiero acabar porque es'oy abusando de vuestra benévola atencion (muchos señores diputados: No no) y habiando más de aquello que en ocasiones como esta se acostumbra, estas Córtes son las primeras de un nuevo reinado, del reinado de un rey menor; son las primeras Córtes de una regencia, y por ley natural de l. vida, aunque claro es que uno es siempre el poder y el valor de la monarquia y uno es el valor y el poder y el significado y la representacion de las Córtes, en toda minorilad se ha desenvuelto y ha acrecido el poder legislativo; y es bueno que este Congreso lo sepa, porque a medida que se acrecienta el poder de una institucion. se acrecienta y se aumentan tambien sus

levantar serenos, animosos y resueltos la carga de esas obligaciones. ¡Ojalá que todos encontremos en nuestra voluntad resortes y energias, y en nuestro entendimiento medios para cumplir esos deberes y para proporcionar à la nacion espa nola los beneficios de un largo y venturoso reinado, y quiera Dios que durante él alcancen juntos la nacion y el rey las prosperidades de la tierra y las bendiciones del cielo! (Aplausos.)

#### EL MANIFIESTO DE GLADSTONE

Londres 13 (10,10 noche)

Mr. Gladstone ha publicado hoy su anunciado manifiesto, que ha de ser la ban lera de su partido en la lucha electoral. Va dirigido à sus electores de Midlothian, en Escocia.

Principia Mr. Gladstone declarando que el proyecto presentado por los conservadores en Enero último para poner en vi gor en Irlanda una politica de represion (coercion), era injustificado y por fuerza tenia que sufrir una derrota humillante para sus autores.

Luego entra de lleno en la cuestion el jefe del partido liberal, refutando los cargos que se le han hecho de que aceptó el gobierno, sin dar à conocer al país, à la reina, ni a sus compañeros, cuáles eran sus ideas sobre Irlanda. Sobre este punto

«Yo me encargué del poder enfrente de los conservadores à consecuencia de una derrota de éstos, y evidentemente para deserrollar una política opuesta á la de ellos en el punto en que habían sido derrotados. Entré, por lo tanto, en el gobierno sobre una base clara de que plantearía una política antirepresiva en Irlanda. Y no solo me encargué del poder sobre esta base, sino que así se lo expliqué extensamente (fullg) à las personas que busqué para que formaran conmigo el gabi-

»La politica de los liberales disidentes -dice despues-es una po itica de saltos y de tumbos, de vacilaciones eternas, siempre dejandose arrastrar por diversas corrientes, desvaneciéndose de conti-

»Ante el país no hay más que dos planes claros y definidos: el plan de represion del marqués de Salisbury y el plan del actual gobierno, ya conocido de la nacion.

»La union presente de Inglaterra con Irlanda no existe nada más que sobre el papel. Los dos países están ahora menos unidos que antes de la declaracion de union y que en 1782.

"Pido on Parlamento nacional para Irlanda, porque entre otros beneficios consolidará los lazos y las fuerzas del imperio Unido, cortará el derroche del Tesoro público, amortiguará gradualmente los odios de Irlanda, permitirá el desarrollo de los recursos de aquella isla, redimirá el honor inglés comprometido hoy, restaurará su dignidad y su eficacia al Parlamento imperial.»

«Es imposible presentar soluciones á medias en la situacion en que están las cosas. Porque los individuos irlandeses del Parlamento son fuertes en número, faertes en el apoyo que presta á sa causa el pueblo inglés y fuertes, sobre todas las cosas, en el sentido de que la razon y la justicia están de su parte.»

Tales son los párrafos más importantes del manifie to de Mr. Giadstone, que no será del dominio público hasta mañana por la mañana, y que telegrafio teniendo à la vista una de las primeras pruebas que se han tirado de él.

### ENTRE MONARQUICOS.

El Liberal trató de poner en grave aprieto à La Epoca y à El Resumen, pidiéndoles su opinion respecto à la inmunidad de la Corona. El Liberal preguntaba á dichos colegas si un rey que robase, asesinase ó cometiese cualquier otro crimen penado en el Código como delito comun, se le custigaría con arreglo á sus preceptos.

La Epoca eludió la contestacion; pero El Resúmen, izquierdista, y monárquico tambien por lo tanto, dice categórica mente:

«La cuestion, á nuestro jnicio, es sencilisima, y para resolverla teóricamente

A MINISTER OF THE THE SECOND OF THE PARTY OF

no hay más que atenerse á las leyes penales vigentes, que son las aplicables en los casos de responsabilidad criminal.

Y, examinando cuidadosamente esas leyes, no hemos visto que se estime ni como circunstancia atenuante, ni como circunstancia eximente, al calificar la delincuencia, el estado político ó la gerarquía del delincuente.»

#### REPARTO DE PREMIOS.

En el Paraninfo nuevo de la Universidad Central se verificó el dia 13 el reparto de los premios de la Exposicion Artístico-Literaria, organizada por la Sociedad de Escritores y Artistas.

Presidio el acto el Sr. Nuñez de Arce, teniendo á su derecha á los Sres. Pisa Pajares, rector de la Universidad; Santamaría y Araco, y á su izquierda á los señores Arrieta, Gonzalo de las Casas y Vargas (D. Julio).

La concurrencia era numerosisima y brillante, y de seguro que estaban en mayoria en ella las señoras: habia muchas y muy hermosas y elegantes.

La brillante banda de ingenieros que dirige el Sr. Juarranz, ejecutó notables piezas de concierto.

El secretario de la Sociedad, Sr. Castillo y Soriano, leyó una Memoria sobre el origen y los resultados de la exposicion, que se oyó atentamente y se aplandió mucho. Es un trabajo escrito con correccion y brillantez.

Despues se verificó el reparto de las medallas y diplomas. Concluyó la solemnidad con un discur-

so del Sr. Nuñez de Arce.

Hé aqui lo más sustancial de dicho discurso:

«Vivimos en unos tiempos en que todo se engrandece y vivinca al sopio fecundo de la democracia; vivimos en dias de trabajo y de práctica; hemos alcanzado la época en que los ciudadanos han dejado de ser instrumentos, y es menester que todos comprendan que son obreros activos del renacimiento y de la cultura de la pátria. Hoy la poética, inspirándose en el realismo, busca y descubre la verdad. la ciencia se hace experimental y abandona los antiguos procedimientos de investigacion y análisis; se ha comprendido que vale más inventar un arado que formular una conclusion filosófica, ha terminado el reinado de la metafísica, y ha empezado el de los que trabajan; el reinado del progreso y de la libertad.»

"Y si hemos alcanzado estos tiempos, si podemos dedicarnos de lleno á realizar nuestras aspiraciones, se debe à la paz que disfrata la nacion; las contiendas que constantemente han ocupado nuestros medios y nuestra atencion, nos han impedido ir más allá, ir á donde algun dia llegaremos si la paz continúa; que todos los pueblos de Europa, han prosperado por ella, y nosutros debemos mantenerla á toda costa, para no quedar á la zaga. Por esto, señores, considerando las excelencias de la paz, teniendo libertad para pensar, para creer, para escribir; disfrutando todas las libertades necesarias al desenvolvimiento de la riqueza y de la cultura pátrias, resulta que todo el que contribuya à turbar la paz pública, es un loco ó un malvado.»

### UN REY DEMENTE.

La prensa extranjera, sobre todo la de Viena, publica sendas columnas de recuerdos sobre las extravagancias del rey Luis de Baviera, declarado loco en estos dias, como habran leido nuestros lectores.

Se podrían escribir tomos con las leyendas que corren por el mundo sobre las extravagancias del rey de Baviera; verdaderas las unas, inventadas las otras. Periódicamente se han publicado relatos de las famosas representacianes de obras de Wagner que hacía dar con un lujo jamás visto en su espléndido teatro de Bayreuth, no permitiendo que las presenciara más espectador que él; de los palacios verdaderamente mágicos que hacía construir á costa de millones sobre millones, del piso segundo de uno de sus palacios convertido en jardin suspendido, con hermoso lago sarcado por góndolas de sorprendente riqueza tiradas por cisnes, donde el rey se embarcaba, vistiendo los trajes de los héroes de las leyendas del Rhin.

En aquel lago se desencadenaban tormentas artificiales y todas las mananas cubria el horizonte un panorama nuevo hecho por los mejores pintores del reino, unas veces era el Bósforo y el Cuerno de 1 Oro, otras Venecia, paisajes tropicales

otras ó dilatadas llanuras semejando las estepas rusas.

Ultimamente, el rey habia abandonado la pasion del teatro para dedicarse por completo á las construcciones y á los trineos.

Cada picacho inaccesible le parecia emplazamiento inmejorable para construir suntuoso castillo, y apénas hay cúspide de los montes bávaros que no esté coronada por un palacio ó tan siquiera por modesta torre. Estos dias estaba ocupado en el estudio de los planos para la construccion de un palacio chino que superara en riqueza al del mismo emperador del Celeste Imperio.

De trineos tenia una coleccion soberbia. Eran carrozas por el estilo de las que poseen los reyes de España, magnificamente pintadas y decoradas, que lo mismo servian sobre ruedas que sobre el patin de trineo. El rey habia hecho colocar en ellas instalaciones de luz eléctrica. Y por las noches, cuando la nieve ocultaba los | dicional de San Juan en esta ciudad. caminos y las veredas de las montañas, los trineos del rey pasaban desparramando luz, rápidos como relámpagos, por delante de las chozas de los aldeanos, mientras las mujeres se santiguaban llenas de terror creyendo que acaba de pasar ante su vista algun fantasma de las cacerías infernales de la leyenda.

Otra de las manias favoritas del rey, aunque menos conocida que las demás, era vestirse de caballero andante y con extraña cimera sobre el capacete, rico escudo al brazo y lanzon en ristre cruzar las selvas en veloz carrera imaginando ser uno de los caballeros de la Tabla Redonda, que volaba á libertar princesas encantadas por magos ó tenidas cautivas por temibles dragones. Reventaba caballo tras caballo, sin tomar él más descan so que el tiempo necesario para beber un vaso de cerveza que le ofrecia alguno de sus servidores disfrazado de hostelero de la Edad Media, y por último iba á caer rendido en la cabaña de algun supoesto ermitaño, del donde le trasportaban á su palacio más inmediato.

La locura del rey de Baviera era hereditaria. Su padre, famoso por su amor á las artes y Lola Montes, y su abuelo tuvieron algo de locos; su hermano Othon está incapacitado desde hace años y vive bajo tutela.

Pero cómo y en qué circunstancias se determinó la locura del rey Luis es cosa sobre la cual difieren sus biógrafos.

Hablan unos de un defecto físico que

tuvo desde que nació y que la ciencia no puede suplir.

Cuentan otros que el rey no se habia fijado nunca en mujer alguna, cuando teniendo veintidos años visitó la Exposicion de Paris. Entonces conoció à la emperatriz Eugenia y concibió por ella una pasion profundisima pero que por nada del mundo hubiera querido revelar. La emperatriz le acompañó á la estacion cuando volvió á Baviera, y segun costumbre entre soberanos, le besó en la ca ra. El rey se arrojó sollozando al interior del coche y durante algunas semanas no despegó los lábios. De entonces dicen que data la locura declarada del rey Luis, que en estos últimos años había tomado grandes proporciones, pero el emperador Guillermo, agradecido á que él faé quien propuso en Versailes la coronacion del entonces rey de Prusia como emperador de Alemania, le ha estado protegiendo hasta el último momento contra la declaracion de incapacidad.

El rey habia despedido á toda su servidumbre y no se comunicaba más que con algunos soldados y con su peluquero. El doctor von Gudden, director del Asilo de locos de Munich, y uno de sus ayudantes, han vivido junto al rey estas últimas se manas disfrazados de soldados para poder estudiar de cerca su locura. El rey Luis continuaria disfrutando de toda su lista civil, ménos la parte que se aplique à cubrir sus deudas. Se le había señalado como residencia el castillo palacio de Fürs tenried y tiene ya por servidores gente práctica en el trato de locos. Considerá base imposible su curacion y que pueda volverse à encargar del gobierno. Pero este se ejerce en su nombre.

Sabido es que el rey se ha suicidado. Tal ha sido el triste fin del único rey legendario, poético é interesante.... pero loco, de nuestro tiempo.

### Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes

objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesoria.

## Se anuncia la corta y

arrasa, en el término de Chipiona, de los magnificos y extensos pinares de la propiedad de D. Francisco Florido y Ruiz. Se venden piezas para barcos, traviesas para ferrocarril, y trozos de pino de todas dimensiones. Daran razon en esta villa en el Almacen de los Sres. Gonzalez y Espinosa.

Desde el domingo pasado vepiase diciendo que el dia 27 del corriente Junio se daria una corrida de toros en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María, noticia á que nadie dió crédito, pues no es de suponer haya Empresa, que tan mal esté con sus intereses, dada la posibilidad de un vacio completo, en vista de que ese mismo es el destinado por el Empresario de Jerez para dar la corrida tra

Pues sin embargo es cierto que hay el plan descabellado de dar una corrida en el Puerto el 27; y es tan cierto como que nos consta que la Empresa del Puerto se acercó á nuestro empresario D. Manuel Macias ofreciéndole una cantidad si este renunciaba à d.r su proyectada corrida, pero el Sr. Macía: rechazó tal oferta, y su contestacion fué tan noble como digna, asegurando que bajo ningun concepto, ni por todo el oro del mondo faltaba á su propósito, y que no privaba á Jerez de la animacion que de tiempo inmemorial le presta la corrida de toros de San Juan.

Justo es que todos los jerezanos, sean ó no aficionados, de todas las clases sociales y de todas las industrias, ayuden y apoyen eficazmente al Sr. Macias por todos los medios posibles para corresponderle debidamente y para ello lo mejor es hacer la atmósfera suficiente á llevar público tan numeroso que liene la

Damos por supuesto que se aumentará considerablemente antes que termine el verano, el acopio de grava en la carretera de Trebujena, pues el que existe es bien escaso. Y que no se olvide.

El Sábado se constituyó la Junta Directiva del Ateneo de Cádiz, recientemente elegida, habiéndose acorda. do correr unas listas entre los sócios para que cada uno se in-criba en la seccion ó secciones que gusten, á fin de que se proceda á instalarlas, nombrandose los presidentes, los dos vicepresidentes y los dos. secretarios de cada una.

Las secciones son cuatro: una de ciencias morales y políticas, otra de ciencias físicas y naturales, otra de literatura y bellasartes, y otra de industria y comer cio. Tambien se invitará à los sócios à que ofrezcan algunos libros para la bibliotecu.

Hay el proyecto de que se abra dentrodel mes de Julio el Ateneo de un modo solemne y digno à la importancia de su objeto.

Ya una persona conocida en las letras ha ofrecido dar unas conferencias sobre el principe D. Cárlos de Austria, su prision y misteriosa muerte, y otra conocida en las artes à cooperar al mayor fomento de la Institucion.

Dice «La Epoca» lamentando que el Congreso de vinicultores no haya sido todo lo útil que foera de desear:

«No se ha dejado hablar al Sr. D. Manuel Misa, conde de Bayona, senador por Cádiz, una de las provincias más interesadas en el tratado, ni al Sr. Duque de Almodóvar, diputado por Jerez, siendo am bos grandes introductores de los vinos españoles en Inglaterre desde hace muchos año, ni tampoco al Sr. D. Fernando Puig, senador con triple representacion en el Congreso por ricas comarcas vinicolas, y a otras muchas personas cuya competencia es bien conocida. En cambio, se ha oido hasta la saciedad á personas muy apreciables, pero que solo han conseguido mantener la hilaridad de la reunion, ó à los que disputaban en dialogos repetidos é impertinentes.»

Por la guardia rural se dió muerte en el dia de anteayer à un perro atacado de hidrofobia y cinco más que fueron mordidos por aquel, pertenecientes todos ellos à colonos de tierras en el pago de Montealegre de este término.

En la tarde del mismo dia detuvo la fuerza municipal á dos jóvenes que se dieron de golpes en la Carpinteria Alta y un vecino de Huelva que imploraba la caridad pública, careciendo de documentos que identificase sa persona.

### Dicen de Cádiz:

"Ha abandonado nuestro puerto con rumbo à otro frances, la fragata de guerra de dicha nacion Iphigenie, la cual tan pronto llegue à su destino se dedicará à los ejercicios de defensa submarina.

-En el tren-correo ha marchado hoy á Madrid el secretario de esta Diputacion provincial D. Antonio Peirs.

-Se ha recibido en este Gobierno civil el expediente formado para la desviacion de un arroyo que atraviesa á la ciudad de Tarifa.»

### Recortamos de «El Globo:»

«Un colega monárquico describe minuciosamente las bodas de la Patti con Nico ini.

Aquello si que fué régio. Mal an pura el principe Caro, de Portugal, que acaba de casarse con menos pompa y, so bre todo, con menos público.

La diva y su tenor viajaron desde Lón dres hasta el país de Gales en el tren del principe de idem.

Comisiones de obreros y aldeanos aclamaron en todas las estaciones del transito à nuestra audariega compatriota.

E' alcalde de Brecon, presidiendo una diputacion del municipio, expresó à la Patti el agradecimiento de la villa, y le deseó felices nupcias. Más de tres mil a!mas cubrian la carrera ei dia de la boda, y delante de la novia iban seis virgenes del país de Gales sembraudo de flores el

Los principes herederos de la Corona, la Reina de Bélgica, los barones de Rothschild, la duquesa de Newcastle, etc., hicieron á la pareja expléndidos re

Hubo salvas de artillería. El dia fué de fiesta de guardar en aquellos contornos... Y sucedió todo en la aristocrática, en

la puicra, en la comedida, en la supermonárquica y ultra-rígida Inglaterra. ¡Como está la majestad y qué à menos

Si el mundo no se acaba el dia 24, no tendrá ni pizca de vergüenza.»

Las fiestas del Córpus en Cádiz.-Hé aqui el programa de las mis-

Plaza de Isabel II.-La fechada de la Casa Consistorial se adornará con colgaduras de terciopelo, seda y oro é iluminará con arañas y grupos de bombas. En la galería y bajo dosel se colocará el cuadro que representa à los Santos Martires Servando y German, patronos de Cadiz.

Dicha plaza, así como toda la carrera, será entoldada, colocándose arañas de cristal, canastillas con flores del siempo, mástiles de donde penderán gasas de co lores y el pavimento de la misma estará enarenado.

Calle Alonso el Sabio. - Esta calle será exornada con arañas, elegantes canastillas, ramos de flores y pabellones de gasas; la iluminacion, además de las arañas, consistira en luces de bugias colocadas en grupos de bombas de cristal.

Las plazas de la Catedral y Silos More no, se adornarán elegantemente, siendo iluminadas por vistosos aparatos de bombill is con bugias.

Calles de Cobos y Cristóbal Colon.-El adorno de las mismas consistirá en canastillas con flores, pabellones de gasas y arañas de cristal.

Calle Duque de la Victoria. - Se coloca rau estipites con canastillas, ramos de flores, arañas y grupos de elegantes bombas. Del centro de dicha calle penderan otra série de arañas sujetas por medio de gasas de colores variados.

El pavimento de toda la carrera se hallará tambien enarenado y cubierto de

yerbas olorosas. En las dos noches de Veladas se quema ran bengalas tanto en esta calle como en

la plaza de Isabel II. Durante las noches de la vispera y dia de la festividad, se situarán bandas de música en las plazas de San Juan de Dios

y Silos Moreno. La procesion .- A las once en punto de la mañana del dia del Smo. Córpus Christi saldrá de la Santa Basílica en el mismo órden y forma de todos los años, concurriendo à ella bajo mazas el Excelentisimo Ayuntamiento, así como las autoridades, corporaciones y personas que al efecto

sean invitadas. Terminada le procesion, la tropa que cubra la carrera desfilará en columna de honor por delante de la casa Ayuntamiento, presenciando el desfile desde el balcon central de la misma, el Excmo. Sr. Comandante general de la plaza.

Procesion parcial.—En la mañana del Smo. Córpus Christi y hora acostumbrada, saldran de la Iglesia de Santo Domin go las imágenes de Nuestra Señora del Rosario, y Smo. Niño de Jesús, dirigiéndose á la Santa Iglesia Catedral, regresando despues à su templo à las oraciones del mismo dia.

En la estacion de Utrera, el viérnes de la pasada semana, se cometió un robo verdaderamente escandaloso.

El tren de Cádiz que llegó à dicha estacion el dia 11, conducia siete cajas con metálico de las estaciones del tránsito, para ser conducidas à Málaga à la Direccion de la Compañía; en la parada que hizo el tren se contaron las cajas, de las cuales se hizo cargo el jefe de estacion, y,

desembarcadas, se colocaron, segun costumbre, en el anden para ser reembarcadas en et tren que desde Sevilla vá a Má-

Al hacerse la nueva entrega al conductor de este tren se notó la falta de una de las cajas, que resultó ser la de Jerez, que contenía tres mil y pico de pesetas, pero que ni se habia quedado en Jerez ni por equivocacion se habia mandado tampoco à Sevilla.

Puesto el hecho en conocimiento del juez de instruccion de Utrera, se comenzó a instruir el sumario, cuyos resultados desconocemos.

La Direccion general de Aduanas ha acorda lo dirigirse á las de Málaga, Algeciras, Cádiz y otros puntos de Andalucía, solicitando informes sobre la forma en que generalmente se pretende burlar la vigil ncia para introducir el contrabando de Gibraliar.

Se trata, á lo que parece, de resentar al Gobierno inglés reclamaciones efica ces para que cese al i el contrabando.

Informe.-El Consejo de Agricultura Industria y Comercio de la provincia ha informado favorablemente en la solicitud, pidiendo se amplie la habilitacion del muelle de Puntales para la carga y descarga de efectos.

Es muy digna de ser conocida, por ei interés que encierra para el comer cio, la sentencia del Tribunal Supremo en pleito sobre pago indebido de un talon de cuenta corrien e, hecho por el Banco de Españs.

Se trataba de un talon legitimo arrancado del libro talonario, llenados los huecos de una manera imperfecta y falsificada la firma de modo grosero, habiendo omitido el falsificador repetir la cantidad en letra antes de la firma, como lo dispo ne el art. 225.

Sostenia el Banco que siendo el talon legitimo, como procedente del libro entregado al deponente, la diferencia y aun la falsedad de la firma no producia responsabilidad, porque no era posible un cotejo minucioso, y además porque el artícu o 230 de su reglamento dice que el Banco no responde de los perjuicios que puedan ocasionar lasustraccion ó extravio de los talones al portador, y que lo ocurrido era un caso fortuito que lo eximia de responsabilidad.

El Supremo ha declarado que el Banco es el único responsable del pago mal hecho por la falta de cuidado con que examinó el talon, tomando como buena una firma que à simple vista se advertia que era falsa.

Una mujer insultaba á otra en la plaza de la Constitucion, reclamándole cierta deuda, que no quería ó no podía satisfacer la interesada.

Y despues de oir las quejas de la acreedora, quejas unidas á duras reconvenciones, contestó en tono que hizo reir à los que estaban enterándose.

-Mie osté; más debe el Ayuntamiento y no lo prienden, ni le echan pregones. Histórico.

Dice un periódico valenciano que el ex-pastor protestante Mr. Jorge Benoniel, cuya ruidosa conversion al catolicismo en compañía de toda su familia, con tanto fansto y regocijo se celebró hace un año en A coy, se ha establecido en calidad de representante de una casa industrial extranjera en la capital de una de las repúblicas del Sud América, en donde sus preciosos niños, llamados antes Samuel y Sarah, han ingresado como novicios en un convento de Franciscanos el primero, y como pensionista la niña en un colegio de Madres Ursulinas.

Se calcula que á consecuencia de las últimas sangrientas huelgas en los Estados-Unidos la pérdida safrida por los trabajadores en los jornales que han dejado de percibir, representa en junto la enorme suma de 25.000.000 de pesetas, mientras la pérdida de los capitalista; no baja de 95.000.000.

El periódico extranjero que nos da las anteriores cifras, expresa la esperanza de que esto persuada á los obreros socialistas de que nada van gauando con recurrir á la violencia para mejorar de condicion.

En una de las frecuentes paradas que el público obliga á hacer á las tropas para vitorearlas, uno de los solda dos de un regimiento, que se detuvo en las Platerías, sacó del bolsillo un súcio y ordinario pañuelo de algodon, cuyo primitivo color y dibujos eran difícil de conocer, para limpiarse el sudor copioso que corria por su frente, tostada por el sol africano.

Una jóven del pueblo, vestida decente-

mente, se quitó el rico peñuelo de seda que llevaba à la cabeza, y con ademan resuelto dijo al soldado:

M.

aun (

rrien

bode

Mel

-Toma, valiente; pero dame el tuyo, que conservaré siempre como un recuer do agradable.

El soldado no se hizo de rogar, y entregó su pañuelo á la generosa jóven. que le guardó enseguida como una pren. da del mayor aprecio.

En una visita de cárceles, quejabase de su mala estrella un afama. do ladron.

-Tú tienes la culpa de lo que te pasa, -le dijo el juez, -por haber escogido tan mal oficio.

-Lo que es el oficio, no puede ser mejor.—contestó el criminal,—sino que us.
tedes y la Guardia civil lo han echado á perder.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable exito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas. vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vomitos, estrenimientos, diarrea, disenteria. cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabelica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuari, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Teada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.— «Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hece dos años que pade-cía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estomago. No podía digerir cosa algona, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco màs .- DE CHA-

velles, condesa de Gourgues. Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un extrenimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, nauseas.-Núm. 46.270.-Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.-Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.-Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y ertrenimiento obstinado.-Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y extreñimiento .- Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejigay de los miembros, à consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perti-

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad gene-

Es cuatro veces màs nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170

Du Barry y Compania (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.-Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos EDEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don

Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas. Las canas suelen ser generalmente las delatoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; asi es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se es pa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestre sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el ACEITE DEL SERRALLO Y La Jerezalina durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

DOLORES DE CABEZA.

Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago, del higado y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento de como de to que limpie, entone y arregle estos organos tan segura, pronta y eficazmente com las Pildoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Raldiriz, residente en Santiago de Cuba, escribe, con fecha 24 de Enero de 1867, guiente: «Despues de haber estado pade viendo por ciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frasquitos de Pildoras Azucaradas de Bristo Esto fué hace cinco meses y no he vuelto tener recaida.»—La Sra. Inés Rubio, resi dente en Méjico, dice: «Las Pildoras de Pu ted me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza bilioso que me atormento proconstantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé la Dividence la enfermedad han extir tomé las Pildoras. No tan solo han extirado pado la enfermedad sino que han mejorado ni salud en gerradad sino que han mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad meral. En todos los casos que la la enfermedad proviene de impureza Brissangre ó humores, la Zarzaparrilla de
tol debe ser tomada con las Pildoras.
De venta en las principales farmacias y
rognerías

Agentes generales en España y depó-sito para la venta al por mayor, Sres. 401 Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

# Anuncios de interés

# Sombreros.

A la calle de las Naranjas, núm. 6, acaba de llegar, procedente de Madrid y Sevilla, un gran surtido de sombreros de última nove-gran señoras y niños, á precios de fâ-

Se suplica á las señoras pasen à verlos, aun cuando no tengan propósito de com-

En el Café del Conde darà principio la ven-ta de helados y frios el Domingo 13 del coriente Junio. Precios los de costumbre. Quesos helados à precios convencionales. Concierto de piano todas las noches.

## Interesante.

Las existencias de vinos y vasijas de una bodega se venden à plazo, con módico inte-rés, à dos ó más años y por aprecio, siempre que la garantia convenga. Informarán, calle Medina, núm. 1.

## NEVERIA

DEL GRAN CAFÉ Y RESTAURANT DEL TEATRO DE ANTONIO ATANÉ.

Desde esta noche se serviran helados y frios en el mencionado establecimiento situado en la calle de D. Blanca, frente al Mercado de Abastos.

Hay variedad de clases, esquisitas. Se sirven á domicilio sin alteracion de precios.

## Vino de Valdepeñas

SIN ADULTERACION

de uno de los más reputados cosecheros de aquel punto.
Precios al contado para fuera del estable-

> Botella sin casco pesetas 0'65. Id. con id. id. 0'90.

De venta en el piso bajo del Gran Cafè y Restaurant del Teatro en la calle Doña

Blanca. A fin de evitar falsificaciones, las botellas, tapones, etc., llevaràn el marco de la casa.

Se arrienda la casa calle de Baño Viejo, núm. 6. Daràn razon en la imprenta de este periódico.

# PARA ANUNCIOS

Se ha recibido un gran surtido en la Libreria, calle Larga, núm. 33.

## Aviso importante.

Los Sres. Balaguer Perez y C.a, de Cádiz, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fecha los envases para botellas puestos en bodega, seràn á los tipos siguientes:

	A HINE	印制包		s. Cs.
	Caja de 12 Id. de 12 Id. de 12 Id. de 24 Id. de 24 Id. de 24 Id. de 24	) )	6 hojas toda la caja. 5 hojas toda la caja. 6 hojas toda la caja. 6 hojas toda la caja 5 hojas aro, 6 tapas 5 hojas toda la caja.	3'50 3'60 3'80 6 6'40 6'90
Birt.	25 to 10 to	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	HATAS	

Caja de 12 botellas, 6 hojas. Id. de 12 » 5 hojas aro, 6 tapas. 4'10 Id. de 12 5 hojas toda. La ceja sin armar 0'85 ménos en las de

12 hotelias y 1'45 en las de 24. Medidas extraordinarias à precios proporcionados.

Dichos señores no tienen inconveniente, caso de convenir á sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren conveniente, dándoles las garantías que tengan á bien exijirles. Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.

## INTERESANTE.

Se avisa á los señores extractores que, en el almacen de maderas de la señora viuda de L. Catalina de la calle Medina núm. 2, es daran SIEMPRE las cajas para embo tellados CINCO céntimos menos en las de una docena y DIEZ en las de dos docenas del Precio à que puedan adquirirlas en parte alguna, ya sean armadas ó sin armar, y las armadas serán puestas en bodega, y en cuanto à las buenas condiciones de la madera nada hay que decir por ser conocida

Se cortan y asierran toda clase de cajas por extraordinarias que sean con prontitud Almacen de maderas, Medina núm. 2

### CAL.

Queda abierto el despacho de este articulo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cubico. Desde dos cargas en adelante se lleva à domicilio sin aumento de precio.

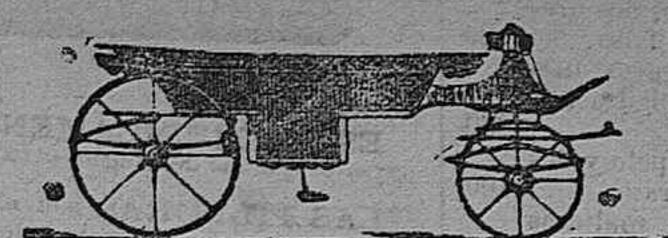
Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un dia de anticipacion.

La fabricacion de esta cal, hecha en un

horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad supe-

las casas calle Gaitan núm. 14, Plaza de Plateros núm. 3, y unas tierras en el arro-go del Membrillar, ó se permutan por fincas

Informará en Cazalla de la Sierra, D. F. T. L. C., Parras 22. 15-8



### INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE CO-CHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6. donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

Tambien se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacen un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes puedén avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasarà à domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

# TARECED TO DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, à 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

## Baños del Castillo de Gigonza.

La temporada oficial de este establecimiento balneario empieza el 1.º de Junio y concluye el 15 de Octubre.

Las comunicaciones desde Jerez à dicho establecimiento estàn á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina calle Caballeros, núm. 8, Fonda Española, donde como en años anteriores se reciben toda clase de encargos, para enviarlos con prontitud y economia.

En dicha oficina se proporcionan tambien carruajes particulares á precios arreglados. El Restaurant estarà bien servido y las comidas no dejarán nada que desear.

Los pedidos de habitaciones se dirigirán à D. José Infante, Administrador del establecimiento, por Paterna de Rivera, provincia de Cádiz,

#### DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don José G. Velarde y Jaime-Barrero, Alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber: que próxima la época en que ha de comenzar la recolección de cereales, durante la cual con sensible frecuencia se han solido causar daños de alguna consideracion en las mieses, ya intencional, ya inadvertidamente, por los que transitan por sendas y servidumbres particulares de los prédios, ó atraviesan éstos sin respetar sus cercas ó linderos, he creido deber recordar la mas estricta observancia de cuanto acerca de TIERRAS, SEMBRADOS Y PLANTÍOS establece el Capítulo IV de la parte segunda de las Ordenanzas Municipales, haciendo además publicar para conocimiento de cuantos transiten por el término, las siguientes prevenciones:

«PRIMERA.—Queda absolutamente prohibido el tránsito de peatones, caballerías y carruajes, por todo camino enclavado en propiedad particular que no constituya carretera ó servidambre pública.

SEGUNDA.-Todos los que sean encontrados en sendas, trochas ó carriles particulares de los prédios, y no acrediten debidamente la causa que justifique su trànsito por dicho sitio, serán detenidos y multados por infraccion de las Reglas de Policia Rural, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hayan podido incurrir por atropello á la propiedad, en cuyo caso serán sometidos al juzgado correspondiente.

TERCERA.-Los conductores de granos, yerbas, forrajes, paja, maderas ó cualquier otro producto, deberán ir siempre provistos de documento que acredite la procedencia y destino de los efectos, autorizado por el dueño, capataz ó aperador de la finca de que procedan, circulando siempre por los caminos públicos sin que puedan apartarse de ellos por ningun pretexto »

Las anteriores prevenciones empezarán à regir desde la fecha de este Bando, al que se dará la mayor publicidad para conocimiento del vecindario y de cuantas personas procedentes de otros términos hayan de circular por el de esta ciudad; quedando encargados todos los agentes de mi autoridad, y especialmente la Guardia Rural y las fuerzas de la Guardia Civil, cuyo auxilio he reclamado, de hacer cumplir estrictamente estas prescripciones. Jerez de la Frontera 14 de Junio de 1886.

-José G. Velarde.

#### Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 14 Y 15 Transcripciones de matrimonios.

D. Càndido Puente Perez con D.ª Antonia Rodriguez Aguilar.

D. Manuel Menocal Llanes con D.a María de Jesús Trasyglesia Romero. Nacimientos.

María Antonia Martinez Carrero. Maria Manuela de la Milla y Alonso de la Florida.

Juan Romero Gallardo. Basilio Villanueva (expósito). María Pastora Ubeda (expósita). Sofia Ruiz y Fernandez de la Requena. Juan Luis Perez Becerra.

Defunciones. D. Estéban Rodriguez Ruiz.

D \* Rosario Rodriguez Rosado. D. Maria del Carmen Gonzalez Baez.

D.ª Cátalina Conejo Cantudo:

D. Luis Jacome y Ramirez de Cartagena. D. Juan Montiel Cruz. D.\* Ana Nicolasa de la Serna y García Mar-

tinez de Hinojosa. D. Manuel Zarzana Mendez. MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 15

	Reses.	Peso.	Precio.	
anado vacuno	6	00-000 "	1'50 ptas.	
anar	16		1'12 »	
lachos cabrlos	0		1'12 »	
e cerda	0		1'63 »	

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 14 DE JUNIO.

Enfermos existentes en el dia anterior
Total
Baja por curados.  Idem por fallecidos
Existencia que queda
CÁRCEL.
Presos existentes del dia anterior
Total
Han salido
Quedan
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este dia:
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 54
Nodrizas que se pagan de este capitulo

### Bolelin Aeligioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Lúcas. Mañana.—Dicha iglesia. Santo de Hoy .- San Juan Francisco Regi Cf.

y Sta. Lutgarda Vg. Mañana. - San Rainero Cf. y San Manuel Mr

Hoy por la tarde continúa la solemne novena al Glorioso San Antonio de Pádua, siendo los predicadores los reverendos Padres Franciscanos, de la misma órden, estando de manifiesto S. D M. Misa cantada todos los dias à las ocho y á las doce. Los fieles que puedan contribuir con sus limosnas para estos cultos Dios Nuestro

Hoy, terminados los ejercicios de la novena de San Antonio de Padua, continuará otro novenario en honor de la Santisima Virgen, en su consoladora y dulcisima advocacion de Nuestra Señora del

Perpétuo Socorro. El Domingo 20, fiesta de la Santísima Virgen, se cantarà una misa à las nueve, con-

### IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

cia de nuestro glorioso patriarca Santo Domingo de Guzman, celebra el Domingo 20 misa y comunion general á las ocho de la mañana. Por la tarde à las seis los santos ejercicios dominicales, despues se dará la absolucion, concluyendo con procesion de penitencia con la imagen de nuestro padre.

En este dia se empezarà la novena del glorioso Santo Domingo, despues de los ejercicios dominicales.

RELIGIOSAS DESCALZAS.

Mañana Juéves, à las diez y media de la mañana, verificarán su solemne profesion religiosa en el Convento de San José de Franciscas Descalzas de Santa Clara, las novicias Sor María del Cármen Gonzalez y Valiente, y Sor Maria de Consolacion Rodriguez y Rendon, estando el sermon de la funcion religiosa á cargo del Presbitero don Juan Dominguez Atienza.

### Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 14.

-Dos horas duró el Consejo de ministros que presidido por la reina regente se

cion que es ya de rigor en estos Consejos à propósito de la política extranjera, exponiendo despues el curso de los debates parlamentarios y dando cuenta á S. M. de la presentacion de los presupuestos y de

Despues firmó S. M. varios decretos, entre ellos el referente al indulto concedido con motivo del nacimiento de S. M. el rey, decreto que no aparecerá en la Gaceta hasta que puedan insertarse los que el martes llevaran à la firma de la so berana los ministros de la Guerra, de Marina y de Ultramar, motivados tambien

cretos que comprenden una combinacion de magistrados y otros destinos de la judicatura para nuestras posesiones de Ultramar.

Terminado este Consejo, los ministros se reunieron en la secretaria de Estado, no siendo exacto que se ocuparan de la combinacion de gobernadores.

Los Sres. Gamazo y Camacho asistie-

-Hoy celebrará sesion el Senado, apoyandoel general Martinez Campos la proposicion que tiene presentada para que se declare monumento nacional el templo de las Salesas.

Probablemente le contestará el Sr. Sagasta, retirando despues la proposicion su autor.

-Aunque no hay nada resuelto en definitiva, es casi seguro que la reina regente con el rey D. Alfonso XIII y las infantas pasen en la Granja la temporada de verano.

esta tarde la comision de presupuestos y las demas que han de entender en los diverministro de Hacienda.

Si, como se supone, resultan elegidas

y Castillo presidirá la cemision del proyecto de lista civil y el señor Lopez Puigcerver la del de cajas especiales.

-Aunque el Congreso proclame dipatado al Sr. Pí y Margall á tiempo para poder intervenir en la discusion del mensaje, no creemos que lo haga, pues si nuestros informes son exactos, y por tales los tenemos, el Sr. Pí y Margall se propone apurar el término legal señala do para jurar el cargo despues de la proclamacion de modo que, en su caso, hablará en los presupuestos, si se discuten. y en el proyecto de lista civil.

-Parece que el gobernador interino, Sr. Antúnez, lleva con gran actividad la instruccion del expediente gubernativo encaminado à depurar la verdad de lo acaecido en la Puerta de Hierro.

Las dos sumarias correspondientes á la Guardia civil y à la Capitania general continúan formándose con rapidez.

Deciase que el resultado de todas hacia esperar que los dos guardias detenidos fuesen en bieve puestos en libertad.

-El director de la Carcel-Modelo participó ayer tarde al gobernador, Sr. An tonez, que toda poblacion correcional se había insubordinado pretextando tener las celdas cerradas durante ciertas ho-

El director exhortó á los presos à que desistieran de su actitud y fué obedecido en breve.

Con este motivo se han adoptado enérgicas medidas en la Cárcel para evitar la repeticion de actos como el de ayer.

Al propio tiempo parece que al reclamar el director de la cárcel al oficial comandate de la guardia el auxilio necesario para el caso de que la cuestion se agravase, el oficial contestó que tenía órdenes terminantes de la capitanía general para que no emplease la fuerza si no en el caso de ser desobedecidos y arrollados los jefes y vigilantes del establecimiento.

En su consecuencia, el director de la cárcel, D. Ricardo Zabala, ha pedido fuerzas del cuerpo de seguridad para mante ner el órden durante las horas de comunicacion de los presos.

#### (Del Correo.)

-Dice La Publicidad de Barcelona que hace dos dias que las tropas se hallan acuarteladas, tomándose otras varias precauciones militares que motivan los rumores que circulan en diferentes centros bursatiles y políticos.

Y luego añade:

«Dicese que se teme algun alzamiento en sentido carlista, promovido con ocasion de aprobarse el modus vivendi con Inglaterra.

Por esta y por otras causas que callamos en estos momentos, se nos asegura que por la noche son visitados los cuarteles por el jefe de Estado mayor de esta plaza.

## ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

EL MEETING MONSTRUO DE SOCIALISTAS. Bruselas 13.—Gracias á la enérgica actitud tomada por las autoridades civiles y militares no se ha verificado la manifestacion socialista que se preparaba para hoy. Reina completa tranquilidad aquí.

Bruselas 14.-El congreso obrero rennido en esta capital al cual han asistido 500 delegados ha resuelto, provocar una huelga general en todas las artes y oficios, tan pronto como el partido tenga la fuerza necesaria y celebrar una mani festacion mónstruo el dia 15 de agosto.

Si dicha manifestacion fuese prohibida se declarará en el acto la huelga en todas las industrias.

La junta directiva de la asociacion obrera está resuelta á no cejar en estos procedimientos hasta conseguir los derechos políticos y las reformas que reclamon las clases trabajadoras.

Paris 14.-Los ministeriales confian que el Senado aprobará el proyecto de 10 de la mañana. 11 de la mañana. expulsion votado por la Cámara de dipu-

Sin embargo, hay temores de que el Senado introduzca a'gunas enmiendas á los artículos 2.º y 4.º, lo cual haría necesaria una nueva deliberacion en la Cama ra de los diputados.

Se están haciendo grandes trabajos para que el gobierno tenga mayoría en la Comision de expulsion que elegirá mañana las secciones del Senado.

Si como es de creer resulta mayoría ministerial, pasado mañana se presentará el dictamen a fin de que el jueves puedan comenzar los debates en la alta Cámara, y votarse el proyecto el viernes.

Una correspondencia de París que publican algunos periódicos se expresa en en estos términos, hablando de la cues tion de los principes:

«Los representantes de las potencias acreditados en París, consideraban hasta ahora al Sr. Freycinet como á un republicano moderado y han quedado sorprendidos de verle lanzado en una cuestion de doctrina como á un verdadero jacobino. La desilusion será pues, completa en

las cancillerías extranjeras, al ver que aparte de la cuestion de forma, nuestro ministro de Negocios Extranjeros piensa y obra, no solamente como lo haría el senor Clemenceau, sino el Sr. Madier de Monjeau. Por otra parte, en las regiones diplomáticas existe la creencia de que la ley votada en la Cámara no pondrá fin á sos proyectos presentados por el señor la cuestion de los principes, temiéndose que en breve se presenten nuevas proposiciones de destierro y aun de confiscaMUERTE DEL REY DE BAVIERA.

Munich 14. -El Rey Luis de Baviera se paseaba ayer tarde por el parque del palacio de Berg, à orillas del lago de Starnberg, cuando de pronto sin que pudieran impedirlo las personas que le acompaña-

ban se precipitó al lago. El médico que iba á su lado se arrojó al agua para salvarle, pero ambos pere-

cieron ahogados. Esta noticia no se ha hecho pública hasta hoy por la mañana en Munich.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 13 en la noche. Goleta inglesa de 3 palos Sumbean, de Gibraltar en 3 dias en lastre.

Dia 14. Vapor español James Haynes, de Tánger en 7 horas con carga general. Vapor italiano correo Giava, de Barcelona en 2 dias con carga general.

Barca rusa Hilda, de Borga en 44 dias con carga general y 589 pasajeros de transito.

Bergantin-goleta inglés Ellen Catherina, de Hull en 19 dias con carbon de piedra. Goleta inglesa Olive Branch, de Gibraltar

en 3 dias en lastre. Goleta dinamarquesa Endelave, de Gibraltar en 3 dias en lastre.

Balandra española San Rafael; de Algeciras en 3 dias con carbon. Los faluchos Socorro, de Isla Cristina con sardinas y Dos Hermanos, de Rota con atun.

El mistico portugués Jesús Primero, de Fuzeta con pescado fresco. SALIERON. Dia 13 en la noche. Vapor español Herrera, con carga general y vinos para Lisboa,

Lóndres y Amberes. Dia 14. Vapor español Calderon, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor inglés Coronilla, en lastre para Ca-

merata. Bergantin-goleta inglés Rosebud, con sal para San Juan de Terranova.

Goleta inglesa Polly Mitchell, con sal para San Juan de Terranova.

Goleta francesa Louisse, con madera de trànsito para Marsella. Polacra-goleta española Santa Isabel, con

sal para San Sebastian.

### BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEADE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cube y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor tras-

atlàntico FRANCISCA, su capitan D. N. Cirarda, saldrá de Cadiz el Domingo 20 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16

Sres. D. Horacio Alcon y C.a C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE

Y AMBERES El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitan Gallenne, saldrá para dichos puertos el 16 del corriente.

Admite carga à flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia. Pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y

Paris. Su agente en Cádiz, Carbon, 1 D. E. Collet.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.-El acreditado vapor español

LUIS DE CUADRA,

su capitan D. Blas Martin, saldrá para dichos puertos el viernes 18 de Junio, à las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. D. Horacio Alcon y C.a,

Aduana, 16, Càdiz.

de la tarde.

12 30 de la tarde.

3 15 de la idem.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 16.

de la tarde.

de la tarde.

4 15 de la idem.

de la idem. de la idem. Jueves 17 y Viernes 18.-No navega. SABADO 19.

6 30 de la mañana. | 11 30 de la mañana.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 15 á las 10'40 de la mañana.

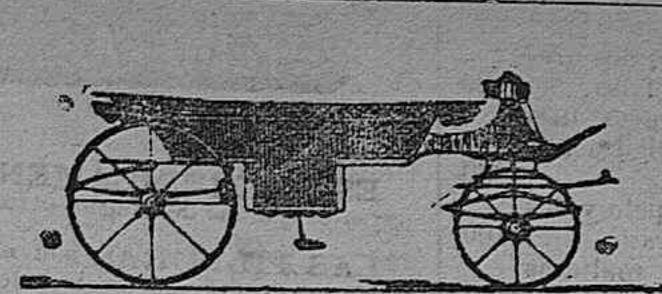
Los revolucionarios trabajan en París y Lóndres para justificar la jugada de bolsa. El gobierno conoce los proyectos todos y ha tomado las debidas precauciones para que el órden no se altere.

Madrid 15 à las 5'45 de la tarde.

Reina tranquilidad en toda la Peninsula.

En el Congreso promueve un incidente Romero Robledo sobre la lectura del mensaje.

El cólera sigue disminuyendo en Italia y aumenta en Trieste. Consolidado, 59'75.



	Reses.	Peso.	Precio.
ado vacuno	6	793 1 <sub>1</sub> 2 kilos	1'50 ntas
ar	16	302-800 »	1'12 »
chos cabrios	0		1'12 »
cerda	0	The second of th	1.63 »

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el dia anterior
Total
Baja por curados
Idem por fallecidos
Existencia que queda
CÁRCEL.
Presos existentes del dia anterior
Entrados en el dia de la techa
Total
Han salido
Quedan

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Señor se lo premiarà.

cluyendo la novena por la noche con pláticas, letanías y salve.

La Venerable Orden Tercera de peniten-

celebró ayer á las dos de la tarde. El presidente del Consejo hizola rela-

los proyectos con ellos relacionados.

en aquel fausto acontecimiento. Tambien firmó S. M. la reina varios de-

ron al Consejo.

-Las secciones del Congreso elegirán

las candidaturas ministeriales, ei Sr. Leon | cion.»

Elixir del Dr. GUTLER

importado y preparado por el

### Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico aleman Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

la terrible enfermedad del escorbuto por

Cura crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vi-

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo

paca frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultánea-

miento y blancura de los dientes

mente con el Elixir, aumentan el embelleci-

Frasco, 6 reales .-- Id. grande con caja y cepillo 10 reales .-- Id. equivalentes à 8 frascos grandes, 60 reales.

# iiNo más canas!!

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor particula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el màs delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fe-

cha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el celor que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

## LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuan-

tas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PHUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. - Se vende en las principales Peuquerias, Perfumerias y Droguerias.

### DILDORAS & BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable

Aprobadas por la Academia Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el

Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucci nes y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorósis (colores pálidos), Leucorrea (nores blancas), la Ame- & norrea (menstruacion nula o dificil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen à los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas. N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenti-

cidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma //uncano adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES @96646666999666998160699999999999999999

PILDORAS DE



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud

perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerias.

L

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 20 de Junio de 1886. de 12 à 3 de la tarde, se venderan en subasta pública las alhajas á continuacion expresadas procedentes de los empeños del mes de Marzo de 1885, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. 1511 Dos botones y dos anillos

medio oro. 1518 Una cruz de oro y perla una gargantilla y un alfiler falso. . 35 1519 Tres botones y un anillo me-

1521 Un alfiler de oro con re-1530 Tres botones, cuatro anillos y tres pares zarcillos de medio-

1534 Un par zarcillos filigrana plata dorada y topacios.

1550 Dos cucharas, dos tenedores plata y dos cuchillos con cabo plata. 1551 Dos cucharas, dos tenedores

plata y dos cuchillos con cabo plata. 1552 Dos maltesas oro y topaclo y dos anillos medio oro. 1558 Un alfiler y un par zarcillos

pasta negra. 1594 Una leontina de oro. 1601 T es botones y uu anillo medio oro.

de oro y perla y un alfiler oro y

1608 Un par zarcillos, dos anillos un escarvadiente medio oro, un anillo medio oro, un relicario y una medalla de plata.

1609 Cuatro anidos oro diamante esmeralda y amatista y un par zarcillos coral filigrana de oro. 100 1614 Tres botones plata y dos

medio oro. 1624 Un guardapelo oro y esmalte. 1625 Una gargantilla, con cruz de

oro y perta y un anillo de oro con perla y diamante. 1631 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 1633 Dos abanicos de marfil y ná-

car, una cruz y un alfiler de 1634 Tres botones y dos anillos medio oro.

medio oro. 1638 Tres cucharas y dos tenedores de plata. 1640 Dos argollas y tres anillos

1635 Tres botones y dos maltezas

medio oro. 1684 Dos botones, dos argollas y tres anillos medio oro. 1685 Tres botones, un apretador y un par zarcillas medio oro. 1687 Tres botones plata y dos ar-

gollas medio oro. 1702 Una cruz y un par zarcillos de oro y amatista, un libro plata y terciopelo, una medalla plata y un abanico nácar.

1703 Un alfiler y un par zarcillos filigrana oro y topacio faltando una piedra. 1706 Tres botones y un anillo me-

dio oro. 1707 Dos argollas y un anillo medio oro.

1723 Tres botones medio oro. 1724 Un par zarcillos negros y dos anillos medio oro.

1727 Dos argollas, tres anillos y un par zarcillos medio oro. . 20 1732 Un par zarcillos filigrana oro, un anillo oro con un diamante grande faltandole los dos de los lados otro con esmalte y dos esmeraldas, un anillo con

una piña de brillantes, otro per las y diamantes rosa, otro con brillante y una esmeralda, otro perla y brillante, otro con un diamantito y un par zarcillos de oro y perla.

1733 Una batea de plata, una palangana, nn jarro, uns escribania, una tasa con tapadera y plato dos jarros chicos labrados y un azuquero con tapadera de

plata. 1741 Tres botones, un apretador y dos maltesas medio oro. 1742 Dos argollas, un apretador y dos botones medio oro. 1748 Un par zarcillos oro y es-

1749 Tres botones y dos anillos medio oro. 1752 Dos argollas y un apreta1or

medio oro. 1754 Un rosario oro y perla y un anillo oro. 1755 Un par zarcilos coral filigra-

na oro. 1769 Ocho cucharitas, unas pinzas de plata dorada, una medalla plata, un devocionario y tres abanicos.

1772 Tres anillos medio oro y piedra falsa. 1774 Un par zarcillos oro esmalte y diamante.

1781 Un anillo oro y diamante y un rosario plata y coral. 1782 Una cuchara plata, un tenedor partido y tres tenedores faltándole cuatro dientes.

1783 Una cadena de oro, un anillo oro roto, una cuchara y un tènedor plata. 1788 Tres botones y dos anillos

medio oro. 1789 Tres botones, dos argollas y un apretador medio oro. 1794 Tres anillos oro y diamante, un gancho y un guardapelo

1804 Una cadena plata, un par zarcillos filigrana oro y topacios de tres pendientes. 1808 Una leontina de oro. 1809 Un par zarcillos negros fili-

grana plata dorada. . 13 1810 Tres botones y dos anillos medio oro. 1812 Dos argollas y dos anillos

medio oro. 1816 Dos anillos oro perla y torquesa y dos anillos oro venturina y diamante. 1833 Cuatro anillos y un par zarci-

lles medio oro y coral.

1839 Una gargantilla oro, dos aretas oro plata y piedra falsa. 1847 Un par zarci los negros me-

dio y un anillo oro y piedra fal-1853 Una pulsera oro y pelo y dos abanicos carey y madera. 1862 Dos anillos y dos maltesas

medio oro. 1863 Dos maltesas mosaico medio oro y dos anillos medio oro. . 16 1887 Dos botones y dos anillos

medio oro. 1891 Uu alfiler oro plata y diaman-

1896 Tres botones y tres anillos medio oro. 19:5 Un alfiler oro y marfil, un par zarcillos coral filigrana oro, otro par idem plata y un guardapelo de oro.

1927 Tres betones y un anillo medio oro. 1939 Tres anillos y un par zarciiles

medio cro. 1945 Un reloj y leontina plata. . 80 . 100 | 1946 Tres botones y cuatro anillos medio oro.

1967 Tres botones medio oro. . 13 1983 Una copilla plata y un lapicero de plata. 1985 Un rosario de oro. . 600

1986 Una cadena de oro. 1957 Un rosario plata cuentas celestes y un abanico. 1988 Dos argollas dos maltesas dos jemelos, un apretador y un anillo medio oro.

2001 Un baston puño de piata. 2010 Una cadena de plata. 2015 Dos pares de zarcillos oro perla v esma te.

2017 Un par zarcillos coral filigrana oro. 2020 Un par zarcillos oro y topa

2029 Dos cucharas de plata. 2034 Tres botones dos maltesas dos anillos medio oro. 2038 Un reloj de sobremesa de bronce.

2039 Un par zarcillos oro esmalte, cuatro gemelos filigrana oro, dos botones de idem, un alfiler oro y coral, una cucharita, un lapicero de plata.

2010 Dos anillos oro plata y di: mantes, un alfiler y un par zarcillos filigrana ero y topacio. . 160 2041 Una cuchara de plata, un par zarcillos oro, una gargantilla coral y broche oro. 2042 Un anillo oro y diamante. . 2043 Un par zarcillos coral filigra-

na oro y unos jemelos de tea-2047 Un joyero cristal pié de plata, un alfiler plata piedra ágata y topacio y un par zarcillos de

2054 Una pulsera plata y un par zarcillos de oro. 2076 Tres abanicos de marfil y madera, una Virgen de plata con peana de madera.

2082 Tres anillos, dos maltesas oro y topacio y dos maltesas oro y piedra falsa. 2088 Un alfiler oro y piedra blanca y un par zarcillos medio oro

y piedra falsa. 2091 Un par zarcillos oro perla, dos anillos oro perla y topacio. 70 2101 Un alfiler de hueso, un rosario plata cuentas negras dos anillos, dos argollas y un par zarci-

llos medio oro, dos gemelos falsos y un neceser de señora. . 48 2114 Tres botones, tres anillos, dos maltesas y un par zarcillos

medio oro. 2118 Un relej de plata. 2121 Tres bot nes, un anillo y dos maltesas medio oro.

2147 Dos argollas oro, dos pendieutes coral y dos perlas suel-2148 Tres anillos oro coral y turquesas.

2170 Un apretador de oro. 2171 Un reloj de plata. 2172 Tres botones y dos anillos medio oro.

2177 Tres abanicos de sándalo y hueso, dos anillos y un gancho de oro. 2211 Un reloj y ca lena de plata. 80

2212 Una gargantilla de oro. 2259 Una cuchara plata. 2269 Un reloj de plata. Jerez 19 de Mayo de 1886.-El Director, Cayetano Fernandez y Gonza-

Se arriendan dos graneros en la calle Ponce, núm. 12, de cabida de tres á cuatro mil fanegas cada uno.—Daràn razon en la calle

de San Cristóbal, núm. 24.

### Cerveza alemana SUPERIOR

DE LA FÁBRICA DE DON JORGE KOP EN SEVILLA.

Se vende por medias botellas à 40 céntimos y por docenas á 3 pesetas y 75 céntimos en la calle de los Remedios, núm. 2.

# Horquillas

de madera para las viñas à precios sumamente arreglados.-Calle de las Cabezas, núm. 4.

Se vende á 4 reales el saco y à 3 rs. comprando de seis sacos en adelante.

Almacen de maderas de la viuda de D. L. Catalina, calle Medina, núme-

tienda, agujero de la Por-vera, se ha recibido un partido de vino tinto á 60 céntimos botella sin casco y 75 con casco; además vinos blancos superiores del Carrascal, desde 30 . 13 | céntimos cuartillo en adelante.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas un ressules que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigea todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbato, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento maspectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas maspectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta su todas principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, et al Catali en miento sentral del Profesor MOJALOWAY.

Calle Larga, núm. 28.

SUCURSAL: Calle Ancha, número 9, CÁDIZ

Ofrecemos al público un gran surtido de instrumentos de óptica, fisica, quimica y matematicas.

Gafas y quevedos de oro, plata, nikel, carey y acero. Recomendamos el nuevo sistema de quevedos que se adaptan en todas las narices sin excepcion El cristal de Roca tallado al eje. Crownglass para vista cansada, miope y estenopía.

Nuevo mapa de España con todos los escudos de cada provincia. cruces y órdenes militares y el mapa de Europa con los uniformes de España y el extranjero. Estos mapas se venden al infimo precio de CUATRO PESETAS.

Calle Larga, número 28.

ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, heries, escrofulas y demás enfermelades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA .- El 18 Abril 1878. haliandose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de

8 rs. frasco. - Marca registrada. ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago,-30 rs. caja.

Barcelona y Paris y no aceptó. -

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.

MUNERA HERMANOS

Escudillers, 22. Barcelona



'friend

niza C

otras

es ela

tal qu

del c

ardio

fatali

trati

ran

dos

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medic del Alquitran, sustancia tonica y balsamica qui desarrolla mucho las propiedades del Aceite. EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Cansancio. Deposito general en PARIS : r. du Faubo-Kontmartre, 21 EN ESPANA EN TODAS LAS FARMACIAS

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL... 48 000 000 de rs. PRIMAS Y RESERVAS 147.026 550

Inspeccion General de Andalucia y Estremadura.

Esta Compañía española ha pagado por incendios en el año de 1885, la cantidad de Rvn. 8.590 619 72 cént mos, y continúa en éste como en los anteriores el SEGURO DE COSECHAS, respondiendo de los daños causados por el incendio, cuando estas se hallan en pie, en gavillas, en las eras y durante un año los granos en los graneros y la paja en los

Inspector general de Andalucia y Estremadura DON MIGUEL DE almiares. NEIRA, en Sevilla, calle de San Isidoro, núm. 24. Unico representante en Jerez y su partido

D. Rafael de Latorre,

# BOCA.

calle Chancilleria, núm. 5.

El tesoro universal de la boca calma instantaneamente los más fuertes dolores de muelas, no dà lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante à la boca. Es el dentifrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.

De venta, en la droguería de Var-

-Un frasco, UNA PESETA.

## A los Labradores

Con 20 por 100 de baja se venden todos los géneros existentes en el Establecimiento plaza de Alfonso XII, num. 14.

Se echan asientos de rejilla en la calle Palomar, número 30.

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no manche la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su De venta, en la drogueria de Var-

La platería de Repeto que está situada en la calle Algarve, núm. 29, se traslada al nu mero 14 de la misma calle, junio

establecimiento del Real y Me se arrienda el local. El Agrimensor don José de Peña y Robles ha trasladado su domicilio à la calle Baño Viejo,



núm. 10.

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.

Es el mas precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resúltados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estocaro, la anemia y la consuncion. medades del estónago, la anemia y la consuncion. DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris Y todas las Farmacias

Imprenta de El Guadalete à cargo de D. Tomás Bueno, Compás D.